

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 12 de octubre del 2017.
Resolución No. CU-2017- 238.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 3 de octubre de 2017, **aprobó la renovación del convenio de cooperación interinstitucional con la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca, EMOV EP**, que tiene por objeto la actualización del mapa de contaminantes aéreos del área urbana del cantón Cuenca, a ser publicados de manera continua desde la plataforma web de la Empresa EMOV EP y la Universidad.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL